

8644

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRECTAS DE LA VICECONSEJERÍA DE ACCIÓN EXTERIOR.

(*) Campos obligatorios

Presenta ud. esta solicitud en calidad de (*)

Persona interesada Persona representante

como persona (*)

Física Jurídica

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

PERSONA JURÍDICA

NIF (*)

G83014233

Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)

FUNDACION ESPERANZA Y ALEGRIA

Teléfono fijo

913106962

Teléfono móvil

672134100

Fax

Correo electrónico (*)

proyectos@fundacionesperanzayalegria.org

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la persona solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica)

Es persona (*)

Física Jurídica

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento (*)

NIF

Documento (*)

05242098F

Nombre / Nombre sentido (*)

MARIA

Primer apellido (*)

MORENO

Segundo apellido

SORROSAL

En calidad de

Representante
Legal

Teléfono fijo

913106962

Teléfono móvil

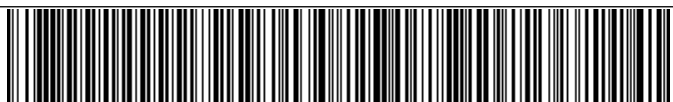
672134100

Correo electrónico (*)

proyectos@fundacionesperanzayalegria.org

Otro

MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES





La notificación se hará de forma telemática

Dirección de correo electrónico a efectos de avisos (*)

proyectos@fundacionesperanzayalegria.org

DIRECCIÓN POSTAL

Nombre de vía (*)

Zurbarán

Número (*)

30

Bloque

Portal

Piso

Puerta

Complemento a la dirección

bajo

izq

Localidad

Madrid

País (*)

España

Código Postal (*)

28010

Provincia (*)

Madrid

Municipio (*)

Madrid

ENTIDAD JURÍDICA

Tipo de entidad jurídica (*)

Fundación

DATOS DE LA SOLICITUD

Solicita

Primero: Que le sea concedida una subvención con destino a sufragar gastos.

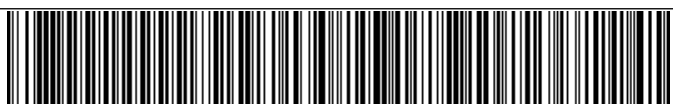
Consignar el destino concreto para el que se solicita la subvención ^(a) (*)

"Apoyo a la población más vulnerable y desfavorecida de Cuba -incluyendo a personas de origen Canario- mediante la entrega de alimentos, material sanitario, productos de higiene personal y otros productos de primera necesidad".

Segundo: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias (para consultar la normativa, siga el siguiente enlace <https://www3.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=60984>), se acompaña la documentación que se señala en el apartado DOCUMENTACIÓN.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona firmante de esta solicitud DECLARA que:





NO tiene obligaciones tributarias estatales, autonómicas y con la seguridad social.

Tiene obligaciones tributarias estatales, autonómicas y con la seguridad social y está al corriente en las mismas (aportar certificación administrativa en materia de gestión tributaria).

He recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público (*)

Si No

He recibido ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino (*)

Si No

He procedido a la justificación de subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (*)

Si No

- No se halla inhabilitada para recibir subvenciones de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Cumple los requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Que se compromete a aceptar las obligaciones del artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y las impuestas en la resolución de concesión de la subvención.

DOCUMENTACIÓN

CONSULTA DE DATOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Denominación del documento	Me opongo (1)
Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.	<input type="checkbox"/>
Consulta de los datos de Concesiones de subvenciones y ayudas de BDNS recibidas por un ciudadano o entidad.	<input type="checkbox"/>
Consulta de los datos de Inhabilitaciones para percibir subvenciones y ayudas de BDNS de un ciudadano o entidad.	<input type="checkbox"/>
Consulta de datos de Identidad.	<input type="checkbox"/>
Verificación de datos de identidad.	<input type="checkbox"/>
Certificado de Inscripción de la Asociación en el Registro de Asociaciones de Canarias.	<input type="checkbox"/>
Certificado de Inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones de Canarias.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de Alta de Terceros de la Comunidad Autónoma de Canarias.	<input type="checkbox"/>

(1) La Administración consultará los datos relacionados salvo que la persona solicitante marque el check de "me opongo" en cuyo caso deberá aportar el documento.

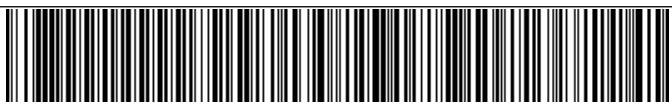
CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo la consulta de:

Nombre del organismo	Denominación	Autorizo (2)
Agencia Tributaria Estatal	Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.	<input checked="" type="checkbox"/>

Concesión de subvenciones directas de la Viceconsejería de Acción Exterior.

Página 3 de 5





Agencia Tributaria Canaria

Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.



(2) Si no autoriza la consulta de los datos tributarios deberá aportarlos junto con la solicitud.

DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento	Aporta
Memoria/Proyecto de la actividad a subvencionar.	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del DNI de la persona que ostenta la Presidencia ⁽³⁾ .	<input type="checkbox"/>
Certificado de la persona que ostente la Presidencia o Secretaría de la entidad ⁽⁴⁾	<input type="checkbox"/>
NIF de la entidad solicitante.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de estar de Alta de terceros en la base de datos de acreedores de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y los organismos públicos dependientes.	<input type="checkbox"/>
Certificación administrativa de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social ⁽³⁾	<input type="checkbox"/>
Memoria de Ingresos y Gastos	<input type="checkbox"/>
Solicitud de abono anticipado	<input type="checkbox"/>
Si se trata de una asociación	
Certificación de estar inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias ⁽³⁾	<input type="checkbox"/>
Estatutos y acta de Constitución.	<input type="checkbox"/>
Certificado cumplimiento del artículo 42 de la Ley 4/2003, de 28 de febrero de Asociaciones Canarias. (Para consultar la normativa, siga el siguiente enlace https://www3.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=38068)	<input type="checkbox"/>
Si se trata de una fundación	
Certificación de estar inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias ⁽³⁾ .	<input type="checkbox"/>

OTROS DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

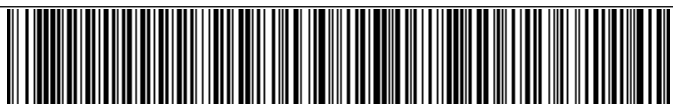
Tratamiento:

Subvenciones a Entidades Canarias en el exterior y otras Organizaciones sin ánimo de lucro

Responsable del tratamiento:

Concesión de subvenciones directas de la Viceconsejería de Acción Exterior.

Página 4 de 5





Viceconsejería de Acción Exterior. Presidencia del Gobierno.

Finalidad del tratamiento:

Registro, grabación y valoración de las solicitudes formuladas por las entidades canarias en el exterior, a la Viceconsejería de Acción Exterior

Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en procedimientos automatizados. Estos derechos se pueden ejercer siguiendo las instrucciones y el procedimiento previsto en la siguiente dirección web: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/5211

Información adicional:

Puede consultar la información adicional y detallada en: <https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/>

UNIDAD DESTINO

Unidad destino (*)

APOYO VICECONSEJERÍA DE ACCIÓN EXTERIOR TF

Presidencia del Gobierno

Apoyo a la Viceconsejería de Acción Exterior

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN

^(a)Gastos generales, Actividad concreta, adquisición de material inventariable o no inventariable, obra concreta, etc...

⁽³⁾Deberá aportarse solamente en el supuesto que se oponga a la consulta de los datos por la Administración, en cuyo caso deberá aportar la copia.

⁽⁴⁾Dependiendo de quien presente la solicitud.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA MORENO SORROSAL en representación de FUNDACION ESPERANZA Y ALEGRIA -	Fecha: 04/02/2026 - 07:45:58
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 225879 / 2026	Fecha: 04/02/2026 - 07:46:50
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000G0Q8jKdwA5mND+PKXA1keA==	 
El presente documento ha sido descargado el 04/02/2026 - 08:38:00	